



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 028-2019 – SEDE BOGOTÁ

10 de mayo de 2019

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa
DEPENDENCIAS: Dirección Académica
CARGO: Auxiliar Administrativo 51202
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.112.088
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

1. Resultado consolidado de la prueba escrita

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados de la prueba escrita:

Cédula	Puntaje prueba general (x/60) (A)	Puntaje prueba específica (x/40) (B)	Puntaje prueba escrita (x/100) (A+B)
79716399	48	20	68
7309460	30	36	66
52119609	30	32	62
52835264	21	28	49
1022340487	18	28	46
35489168	24	20	44
52066526	Ausente	Ausente	0
79316461	Ausente	Ausente	0
5219609	Ausente	Ausente	0

2. Resultado del proceso

Por lo anterior, la persona seleccionada para ocupar en encargo la vacante del aviso es la siguiente:

Identificación
79716399

3. Observaciones

3.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U.PR.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

3.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe